



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL
MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Lima, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los once días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 de la mañana, en primera hora, en el jirón Río de Janeiro N° 551, se reunieron en el salón de sesiones del rectorado, en sesión extraordinaria, convocados por el Rector, los miembros del Consejo Universitario: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico y Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) y Director de la Escuela de Posgrado; Lic. Raúl Eduardo Graham Rojas, representante de los graduados;

A continuación, el señor Rector pidió se pase lista para confirmar el quórum reglamentario, registrándose la ausencia de la señorita Veralucía Alejandra Ventura Hidalgo y del señor Fran Emerson Acuña Navarro, representantes estudiantiles y, la ausencia de Ítalo Rider Jiménez Yarlequé, representante de la promotora, la Asociación Nacional de Periodistas del Perú, respectivamente, sin justificación.

Confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada por los presentes.

Se registra la asistencia, invitados por el Rector: Dra. Gladys Margot Ibañez de Casaretto, Directora General de Administración, Dr. Jorge Manuel Lazo Manrique, director del Departamento de Estudios Generales y Lic. Edwin Manuel Gonzales Duran, director de la Oficina de Gestión de la Calidad Educativa y Acreditación Universitaria y la Abg. Heyleen Lissette Aliaga Rojas, encargada del Departamento Legal.

AGENDA:

Lectura del Acta anterior
Despacho
Informes

ORDEN DEL DÍA:

1. Conferir grados académicos y títulos profesionales.
2. Nuevo Reglamento contra actos de hostigamiento sexual con el objeto de promover la cultura del respeto personal entre los integrantes de la comunidad universitaria.
3. Propuesta de formato de queja por presunto hostigamiento sexual conforme a lo prescrito por la Resolución Viceministerial N° 294-2019-MINEDU.
4. Implementar el uso de aplicativos en el desarrollo de clases.
5. Festival de creatividad, arte y diseño audio-visual en comunicación social.
6. Festival de humor gráfico.
7. Aprobación del nuevo logotipo de la Universidad.
8. Asuntos varios.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lectura del Acta anterior.

El señor Rector dispuso la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario. Culminada la lectura, el Rector invitó a formular observaciones, no habiendo observaciones, se procede a votar, aprobando por unanimidad, el acta correspondiente a la **sesión extraordinaria del 04 de diciembre de 2019.**

El señor Rector dispone que el secretario de lectura del despacho y los informes remitidos al Consejo Universitario.

2. Despacho

OFICIO CIRCULAR N° 008-2019-ASUP. De Dr. Iván Rodríguez Chávez, del 8 noviembre de 2019 del Presidente de ASUP al RECTOR.

ASUNTO: Realización de la XX Asamblea General de la Union de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL). **CON CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, SE DESIGNÓ AL Dr. JOSE MANUEL GARCÍA SOSAYA Y Dr. CLUBER FERNANDO ALIAGA LODTMANN, REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD. AL ARCHIVO.**

CARTA CIRCULAR N° 031-2019-SUNAFIL/ILM. 18.11.19 de Carlos Gil Vera Gonzales Intendente de Lima Metropolitana - SUNAFIL al RECTOR

ASUNTO: Recuerda a las empresas que existe la obligación legal de cumplir con la norma que garantiza el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de acuerdo a la Ley N° 29973, que establece la obligación de contratar a personas con discapacidad en una proporción de 3%, en las empresas con más de 50 trabajadores. **PASE A ORDEN DEL DIA.**

INFORME N° 027-DGA-UJBM-2019 del 30 noviembre 2019, de Dra. Gladys Margot Ibañez de Casaretto, Directora General de Administración al RECTOR

ASUNTO: Medidas sobre prevención y sanción del hostigamiento sexual laboral en el sector privado. **CON CONOCIMIENTO DEL CONSEJO, AL ARCHIVO**

OFICIO N°04-2019/IIHF-CR, del 05 diciembre 2019 de Sra. Indira Isabel Huilca Flores, integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la República al RECTOR.

ASUNTO: Expresa que las denuncias por violencia de género, en las diferentes redes sociales públicas, dan cuenta de diferentes hechos de violencia por parte de los docentes: Gilmer Álcón Requejo, Hirochi Meza Carbajal, Rómulo Lujan Roque y la publicación del docente Rafael Saavedra Gonzales, a través de su red social, lo cual indica tener un efecto estigmatizante y proyecta una imagen de rechazo institucional contra quienes denuncian y contra quienes apoyan el proceso de denuncias. **QUE CONSTE EN ACTA: SE RESPONDIÓ LA COMUNICACIÓN DE LA CONGRESISTA CON UN INFORME DE TODO LO ACTUADO AL RESPECTO.**

3. Informes



INFORME N°049-2019-EPG-UJBM del 12 noviembre 2019 del Dr. Cluber Aliaga Lodtmann, Director de la Escuela de Posgrado-UJBM al RECTOR.

ASUNTO: El Vicerrector de investigación (e), presenta el resultado de la encuesta on line, sobre nueva oferta educativa en la Escuela de Posgrado:

- Comunicación y Gestión Pública 29.5%
- Dirección de Comunicación Corporativa 21.1%
- Publicidad y Relaciones Publicas 18.9%
- Investigación Científica y Docencia Universitaria 14.7%
- Ciencias de la Comunicación y Periodismo 9.5%
- Periodismo 6.2%

INFORME N° 051-2019-II-UJBM del 28 noviembre 2019 del Dr. Cluber Aliaga Lodtmann Director de la Escuela de Posgrado -UJBM al RECTOR.

ASUNTO: Comisión al XX Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe-UDUAL. Realizado el 28 de noviembre de 2019, en el Centro Cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma, presidido por el Rector Iván Rodríguez Chávez. Agenda: Interculturalidad y la pluriculturalidad. **CON CONOCIMIENTO DEL CONSEJO AL ARCHIVO**

INFORME N° 026-DGA-UJBM del 29 de noviembre de 2019 de Dra. Gladys Margot Ibañez de Casaretto, Directora General de Administración- UJBM al RECTOR.

ASUNTO: Informa sobre cumplimiento de la cuota de empleo para personas con discapacidad. A la Universidad le corresponde una cuota equivalente a 4.55, es decir, existe la obligación legal de contratar 5 personas con discapacidad. **PASÓ A ORDEN DEL DIA.**

INFORME N° 052-2019-II-UJBM del 03 diciembre 2019 del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann, Vicerrector de Investigación (e) UJBM al RECTOR.

ASUNTO:

- Programa de Actividades de Capacitación del Vicerrectorado de Investigación.
- Taller de Investigación cualitativa en comunicación, expositor: Mg. Fernando Palomino Villanueva (Calandria).
- Seminario Taller: Conferencia On line: De la Investigación a la producción del texto científico, expositor Mónica Pérez Alaejos.
- Estrategias para la producción de artículos científicos, expositor Amaro Elías La Rosa Pinedo.

PASE AL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN (e) PARA INFORME DE ACTIVIDADES.

INFORME N° 027-DGA-UJBM del 4 diciembre 2019 de Dra. Gladys Margot Ibañez de Casaretto, Directora General de Administración, al RECTOR.

ASUNTO: Resultado de la fiscalización tributaria realizada por la Municipalidad de Jesús María. La Universidad debe pagar el importe de S/. 51.100.41 soles, de los cuales S/. 10.154.58 corresponde al Impuesto Predial de los años 2017, 2018, 2019 y S/. 40.945.83 de arbitrios Municipales de los años indicados, en el plazo que vence el 6 de diciembre de 2019. **PASE A LA ORDEN DEL DIA**

INFORME N° 029.DGA-UJBM del 5 de diciembre 2019, Dra. Gladys Margot Ibañez de Casaretto, Directora General de Administración al RECTOR.

ASUNTO: La Municipalidad Distrital de Jesús María, autorizó la colocación del letrero de la Universidad en el frontis de ingreso principal. El certificado de autorización es el N°



004971 y la Resolución de Subgerencia N° 1206-2019-MDJM-GDEL-SGDEC, con vigencia indeterminada. **AL ARCHIVO**

INFORME N° 008-2019-UJBM/OAL del 05 de diciembre 2019 de Abg. Heyleen Lissette Aliaga Rojas, Departamento Legal – UJBM al RECTOR.

ASUNTO: Contrato de locación de servicios del abogado Luis Enrique Ocrospoma Pella, para el estudio y evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y el Plan Operativo Institucional del año 2019. De igual modo, emitirá sugerencias, aportes e insumos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2024. **PASE A ORDEN DEL DIA.**

INFORME N° 115-19-UJBM-OA/OEUPS del 08 diciembre 2019 de Dra. Connie Vega Jara Jefa de la Oficina de Admisión y OEUPS-UJBM al RECTOR

ASUNTO: Ingresantes de la Evaluación Preferente. Escuela Profesional de Periodismo: 78; Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual: 30. Fecha de ingreso: 21 de setiembre y 23 de noviembre de 2019.

INFORME N° 005-2019-UJBM-OAL de 02 diciembre 2019 Abogada Heyleen Lissette Aliaga Rojas, encargada del Departamento Legal, al RECTOR.

ASUNTO: Nueva normativa en contratación de personal docente y administrativo. Se procedió a la dispensa de lectura de los informes. **PASE A ORDEN DEL DIA**

ORDEN DEL DÍA.

1. Conferir grados académicos y títulos profesionales.

El señor Rector pone en consideración de los presentes, la carta del 10 de diciembre de 2019 del Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social que informa que el Consejo de Facultad, aprobó el Grado Académico de Bachiller en Periodismo para veintisiete (27) egresados, de los cuales veintidós (22) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y cinco (05) del Programa Académico de Educación Semipresencial, quienes cumplieron con los requisitos exigidos por la ley. Luego de la verificación y evaluación de los expedientes a la vista, los miembros del Consejo Universitario tomaron el siguiente:

ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo a veintisiete (27) egresados procedentes del Programa Académico de Educación Presencial y cinco (05) egresados del Programa Académico de Educación Semipresencial, quienes cumplieron con los requisitos establecidos por Ley.

• Programa Académico de Educación Presencial

ORD. EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	003190	29/10/2019	568-2019-UJBM-GT SANTIAGO DOLORES, Jhersson Henry
02.	003380	31/10/2019	569-2019-UJBM-GT PADILLA GOMEZ, Ana Cecilia
03.	003200	31/10/2019	570-2019-UJBM-GT ROJAS PEREZ, Daniel Gustavo
04.	003202	31/10/2019	571-2019-UJBM-GT GIRALDO GOMEZ, Sonia Kimberly
05.	003203	31/10/2019	572-2019-UJBM-GT CABRERA PORRAS, Marcos Enrique



06.	003379	31/10/2019	573-2019-UJBM-GT	ALDAVE FATAMA, Juan Diego
07.	003204	02/11/2019	574-2019-UJBM-GT	DELGADO CHAMORRO, Carolina Alexandra
08.	003316	05/11/2019	575-2019-UJBM-GT	NAVARRO ROJAS, Carlos Alfredo
09.	003220	07/11/2019	576-2019-UJBM-GT	BADOS TORRES, Laura Livia
10.	003231	12/11/2019	577-2019-UJBM-GT	MESONES QUISPE, Raul
11.	003187	13/11/2019	578-2019-UJBM-GT	TAPIA HUAMAN, Renzo Gabriel
12.	003232	14/11/2019	79-2019-UJBM-GT	BOBADILLA GONZALES, Carlo Andre
13.	003238	15/11/2019	580-2019-UJBM-GT	MUÑOZ BARUA, Jorge Antonio De Jesus
14.	003403	15/11/2019	581-2019-UJBM-GT	CASTILLO VERGARA, Marie Silvana
15.	003241	19/11/2019	582-2019-UJBM-GT	SACCATOMA ROJAS, Bryan Brando
16.	003368	28/11/2019	583-2019-UJBM-GT	CAPILLO PISCOYA, Geraldo Andre
17.	003263	29/11/2019	584-2019-UJBM-GT	GUERRA MANRIQUE, Eleonora Claudia
18.	003290	30/11/2019	585-2019-UJBM-GT	CALLIRGOS PEÑA, Diana Katherine
19.	003291	02/12/2019	586-2019-UJBM-GT	CRUZ CRUZ, Greysi Bibi
20.	003294	03/12/2019	587-2019-UJBM-GT	ARIAS CAYCHO, Marco Junior
21.	003295	03/12/2019	588-2019-UJBM-GT	COBEÑAS CHAVEZ, Carmen Alexandra
22.	002281	04/12/2019	589-2019-UJBM-GT	VELAZQUEZ GOMEZ, Noa Andrea Stefhany

• **Programa Académico Semipresencial**

ORD. EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES	
01.	003219	14/11/2019	590-2019-UJBM-GT	QUINTANA VASQUEZ, Valeria Kristel
02.	003254	20/11/2019	591-2019-UJBM-GT	PERALTA GAMARRA, Samuel
03.	003406	21/11/2019	592-2019-UJBM-GT	LINDO COLLANTES, Jesus Eduardo
04.	003417	04/12/2019	593-2019-UJBM-GT	OBREGON ROSSI, Max Rodolfo

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO CON TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

ORD. EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES	
01.	003296	04/12/2019	594-2019-UJBM-GT	PADILLA PAICO, Ioannys Lesly

ACUERDO

Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo a cuarenta y uno (41) Bachilleres de la Escuela Profesional de Periodismo, de los cuales 38 procedentes del Programa Académico de Educación Presencial y tres (03) proceden del Programa Académico de Educación Semipresencial.

• **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD. EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES	
01.	002426	18/07/2019	595-2019-UJBM-GT	SOLIS QUISPE, Aurora de Guadalupe
02.	002531	02/08/2019	596-2019-UJBM-GT	SANCHEZ PONCE, Estephanie Jaqueline
03.	001994	05/08/2019	597-2019-UJBM-GT	DE LA CRUZ MERINO, Shleyter Emmanuel
04.	002639	13/08/2019	598-2019-UJBM-GT	LÓPEZ QUIROZ, Manuel David
05.	002641	15/08/2019	599-2019-UJBM-GT	QUINTANILLA SULCA, Cesar Antonio
06.	002686	26/08/2019	600-2019-UJBM-GT	PADILLA LLANOS, Marcelino Josue
07.	002223	27/08/2019	601-2019-UJBM-GT	MARTINEZ ESPINOZA, Rocio Lisbeth
08.	002226	27/08/2019	602-2019-UJBM-GT	MOGOLLON CASTAÑEDA, Gabriela Joseph
09.	002697	27/08/2019	603-2019-UJBM-GT	LEON MAMANI, Riemann Percy
10.	002705	29/08/2019	604-2019-UJBM-GT	TORRICO HERRERA, Denisse Kristel Melchorita
11.	002233	02/09/2019	605-2019-UJBM-GT	DE LA CRUZ SUTTA, Karla Karina
12.	002716	02/09/2019	606-2019-UJBM-GT	OLIVARES CHOCHABOT, Wendy Yajaira



13.	002746	03/09/2019	607-2019-UJBM-GT	CRUZ BALDEON, Anjelica Maria Del Rosario
14.	002814	05/09/2019	608-2019-UJBM-GT	JARA LAURA, Guillermo Amett
15.	002863	06/09/2019	609-2019-UJBM-GT	ASUNCION CISNEROS, Karina Jimena
16.	002882	09/09/2019	610-2019-UJBM-GT	PRIETO CASO, Angelica Maria
17.	002270	10/09/2019	611-2019-UJBM-GT	SILVA MIRANDA, Samantha Ximena
18.	002273	10/09/2019	612-2019-UJBM-GT	MORI TANTAVILCA, Enzo Andree Emilio
19.	002290	11/09/2019	613-2019-UJBM-GT	CAMPOS MEDELIUS, Juan Pablo
20.	002913	11/09/2019	614-2019-UJBM-GT	MONTES APARCO, Zumico Fiorela
21.	002292	11/09/2019	615-2019-UJBM-GT	SANTIAGO DE LA CRUZ, Margarita Rosa
22.	002294	11/09/2019	616-2019-UJBM-GT	MANCO VERAMENDI, Jhersson Omar
23.	002935	12/09/2019	617-2019-UJBM-GT	ESTRADA BARRANTES, Edgard Angel
24.	002941	12/09/2019	618-2019-UJBM-GT	MORENO OBREGÓN, Araceli Maria
25.	002939	12/09/2019	619-2019-UJBM-GT	BAZAN AMBULAY, Natali Del Carmen Elizabeth
26.	002943	12/09/2019	620-2019-UJBM-GT	MONCADA ARRIETA, Jose Eduardo
27.	002917	12/09/2019	621-2019-UJBM-GT	ALVARO ROJAS, Yesly
28.	002915	12/09/2019	622-2019-UJBM-GT	TEMPLO NOLORBE, Jose Luis
29.	002933	12/09/2019	623-2019-UJBM-GT	AGUILAR QUEVEDO, Mariela
30.	002946	12/09/2019	624-2019-UJBM-GT	QUIÑONES LOPEZ, Migner Gilberto
31.	002948	12/09/2019	625-2019-UJBM-GT	MARCOS URIBE, Jazmin Betzabeth
32.	002961	13/09/2019	626-2019-UJBM-GT	MIÑAN ISIDRO, Diego Joaquin
33.	002964	13/09/2019	627-2019-UJBM-GT	TERRY ALVAREZ, Diego Humberto
34.	002959	13/09/2019	628-2019-UJBM-GT	SANCHEZ ARAYA, Bruce Roberto
35.	003304	13/09/2019	629-2019-UJBM-GT	ARGUEDAS PERALTA, Diego Aldair
36.	003306	13/09/2019	630-2019-UJBM-GT	COLQUICHAGUA PALACIOS, Gianfranco
37.	002965	13/09/2019	631-2019-UJBM-GT	CHAVEZ BAUTISTA, Diana Nicol
38.	002968	13/09/2019	632-2019-UJBM-GT	TIPIANI MERINO, Tiffany Melanie

• **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	001583	06/04/2019	633-2019-UJBM-GT	ORDOÑEZ EDUARDO, Oscar Alfredo
02.	001992	02/08/2019	634-2019-UJBM-GT	NEIRA USQUIANO, Anibal Igor
03.	002880	07/09/2019	635-2019-UJBM-GT	BENITES QUICHE, Bernard Steven

ACUERDO

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

2. Nuevo Reglamento contra actos de hostigamiento sexual con el objeto de promover la cultura de respeto personal entre los integrantes de la comunidad universitaria.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el nuevo Reglamento para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual de la Universidad Jaime Bausate y Meza, el cual consta, de cuatro títulos (IV), cuarenta y cuatro (44) artículos, una Disposición Complementaria Derogatoria única y una Disposición Final Transitoria única.



Deróguese toda disposición o norma que contravenga lo dispuesto en el Reglamento aprobado, del mismo modo, difúndase y publíquese en todos los medios de comunicación de la Universidad para conocimiento de la comunidad universitaria.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, conformar el Comité de Intervención frente al hostigamiento sexual, según lo dispuesto por la Ley N° 27942, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual y el Reglamento para la Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual de la Universidad.

3. Propuesta de Formato de queja por presunto hostigamiento sexual conforme a lo prescrito por la Resolución Viceministerial N° 294-2019-MINEDU.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el Formato de Queja por presunto hostigamiento sexual en la Universidad, documento de carácter digital, disponible en la página de la Defensoría Universitaria y en la web institucional.

ACUERDO

Editar afiches y gráficos (en formato A3) que expliquen y definan conductas, normas y procedimientos contra la hostilización sexual en la Universidad para publicarse en las áreas de Defensoría Universitaria, Direcciones de Escuelas Profesionales y la sala de profesores.

ACUERDO

Rediseñar la identificación del letrero de la Oficina de DEFENSORÍA UNIVERSITARIA, debajo de esta denominación, se rotulará: **Comité de Intervención.**

4. Implementar el uso de aplicativos en el desarrollo de clases.

ACUERDO

Se aprobó implementar el uso de aplicativos tecnológicos en el desarrollo del trabajo académico y la evaluación del desempeño docente en el empleo de tales recursos digitales. Incorporar la obligación de contar con dispositivos electrónicos en el aula

5. Festival de creatividad, arte y diseño audio-visual en comunicación social.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, encargar a los directores de las Escuelas Profesionales de Periodismo y de Comunicación Audiovisual, la organización de un festival de creatividad, arte y diseño audiovisual de la comunicación social.

6. Festival de humor gráfico.

ACUERDO



Encargar a los directores de las Escuela Profesionales de Periodismo y Comunicación Audiovisual, planificar y coordinar la organización de un festival de humor gráfico.

7. Aprobación del nuevo logotipo de la Universidad.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, autorizar el trámite de inscripción de modificación del logotipo de la Universidad Jaime Bausate y Meza ante el Instituto Nacional de Competencia y Propiedad Intelectual (INDECOPI)

8. Asuntos varios.

a. Estados Financieros correspondientes al año 2018.

ACUERDO

Aprobar las observaciones y recomendaciones de control interno de los Estados Financieros de la Universidad, correspondientes al año 2018 y disponer que la Dirección General de Administración proceda a su cumplimiento.

b. Propuesta del profesor Mg. Juan Augusto Fernández Valle

ACUERDO

Aprobar la propuesta del Mg. Juan Augusto Fernández Valle, consistente en incorporar contenidos curriculares referidos a: Gestión Cultural y manejo del patrimonio cultural, las artes y la interculturalidad, en la asignatura Rol de los Medios de Comunicación e Industrias Culturales.

c. Cumplimiento de la cuota de empleo para personas con discapacidad.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, encargar a la Dirección General de Administración adopte las medidas más convenientes para cumplir con la cuota de personas con discapacidad de 3% a la que están obligadas las empresas con más 50 trabajadores, corresponde a la Universidad, por lo tanto, contratar a cinco (5) nuevos trabajadores.

d. Solicitud de información de la Defensoría del Pueblo.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, encargar a la asesoría legal externa, responder a los requerimientos formulados por la Defensoría del Pueblo, en el Oficio N° 0300-2019-DP/OD-LIMA-VCMN.

e. Fiscalización Tributaria por la Municipalidad Distrital de Jesús María.

ACUERDO



Aprobar por unanimidad, realizar los pagos por concepto de Arbitrios Municipales que ascienden a S/. 40.945.83 (CUARENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 00/83) soles, correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019 y, la suma de S/.10.154.58 (DIEZ MIL CIENTOCINCUENTA Y CUATRO CON 00/58) soles que corresponden al Impuesto Predial de los años señalados. La valorización de los predios es resultado de las mediciones de las áreas construidas, verificación de la categoría de edificación, instalaciones y estado de conservación.

Encomendar a la Dirección General de Administración proceda a la ejecución de los pagos señalados.

f. Contrato para el desarrollo de un estudio y evaluación de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y del Plan Operativo Institucional del año 2019.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, contratar los servicios profesionales del abogado Luis Enrique Ocrospoma Pella, especialista en Gestión Pública y Privada, con experiencia profesional comprobada y colegiatura N° 20605, del Colegio de Abogados de Lima (CAL), por la suma de S/. 15.000.00 (QUINCE MIL CON 00/100) Soles, como retribución económica fija, de común acuerdo, para realizar un estudio y evaluación del cumplimiento del:

- Plan Estratégico Institucional 2015-2019,
- Plan Operativo Institucional del año 2019 y,
- Emitirá sugerencias, aportes e insumos para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020-2024.

A la firma del contrato, la Universidad abonará el 40 % de la suma pactada, el monto restante se abonará después de la conformidad al Informe Final del locador. El plazo para la realización del trabajo es de 60 días naturales, desde la fecha de firma del contrato.

g. Normas de contratación de personal docente y administrativo.

ACUERDO

Aprobar por unanimidad, el Informe del Departamento Legal sobre las medidas extraordinarias del Decreto de Urgencia 019-2019 que modifica la Ley N° 29988, para el personal docente y administrativo de las instituciones educativas públicas y privadas, implicados en delitos de terrorismo, apología al terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico de drogas.

ACUERDO

Establecer como requisito obligatorio en la contratación de docentes y trabajadores de la Universidad, la presentación de certificados de antecedentes penales, policiales y judiciales. Para el caso de trabajadores y docentes que a la fecha se encuentren contratados, se solicitará la presentación de una declaración jurada de no estar incurso en procesos judiciales señalados



en el acuerdo anterior, como medida preventiva frente a las faltas y los delitos considerados en la Ley N° 29988.

Siendo las 13:00 horas del mismo día y no habiendo más puntos que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión extraordinaria, siendo autorizado por el Consejo Universitario a suscribir la presente acta conjuntamente con el secretario general.



RECTOR



.....
Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón
Rector



SECRETARIO
GENERAL



.....
Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos
Secretario General

MRGR/emc